

Joven murió por mordedura de araña de rincón

Desde el Hospital de La Serena explican la atención del paciente de 26 años fallecido por **grave intoxicación.**

07

FENATS:

800 trabajadores a honorarios podrían quedar sin trabajo /06/

EN LAS ROJAS

producen insectos para controlar plagas agrícolas /09/



PIDEN CÁMARAS:
vecinos en alerta tras el robo de Virgen

14



Gore fortalece vínculos con Argentina en Foro Empresarial de la Región Centro

10

Estudiantes de Geología terminaron albergados



Por: Valentina Echeverría O.

Lo que comenzó como una experiencia académica en terreno terminó convirtiéndose en una inesperada evacuación para 60 estudiantes de Geología de la Universidad Mayor, Santiago, quienes debieron dejar sus carpas y trasladarse a un albergue municipal debido al sistema frontal que afectó esta semana a la Región de Coquimbo.

Los universitarios llevaban aproximadamente tres días desarrollando trabajos de campo en las cercanías del río Illapel, específicamente en el sector de Matancilla y Caparrosa, donde habían instalado sus campamentos y contaban con los implementos necesarios para permanecer en el lugar.

Sin embargo, ante el pronóstico de intensas precipitaciones y fuertes vientos, la Municipalidad de Illapel tomó

Alumnos de la Universidad Mayor se encontraban en el sector rural de Illapel cuando las condiciones meteorológicas obligaron a suspender sus actividades. El municipio coordinó su traslado preventivo a un recinto habilitado para enfrentar la emergencia.

contacto con el grupo para advertirles sobre las condiciones meteorológicas y coordinar una eventual evacuación.

Desde el municipio explicaron que la primera visita se realizó el día anterior a las lluvias y que, una vez iniciado el sistema frontal, se concretó el traslado de los 60 estudiantes hasta el albergue habilitado en el Liceo Politécnico de Illapel. «Fuimos a comentarles eso preventivamente el día anterior a las lluvias y cuando ya se concretaron estas, hicimos la evacuación, para lo cual teníamos habilitado un albergue, el cual contaba con todas las condiciones para que ellos pudieran estar de buena manera», señalaron desde la municipalidad.

Asimismo, destacaron que los jóvenes se encontraban en buenas condiciones y valoraron la preocupación de los equipos municipales durante la emergencia.

El Chagual de Andacollo sorteará hamburguesas para celebrar Halloween

Por: Valentina Echeverría O.

Halloween es una buena oportunidad para disfrazarse, comer dulces y también para disfrutar de una hamburguesa, especialmente si es gratis. Esa es la invitación de El Chagual – Cocina de Altura, un emprendimiento gastronómico nacido en el sector rural de El Copao, en la comuna de Andacollo, que llega este 31 de octubre con un concurso para celebrar esta fecha junto a sus seguidores.

La iniciativa busca agradecer el apoyo recibido durante sus primeros meses de funcionamiento, sorteando un «Combo Grande de Halloween», compuesto por tres hamburguesas smash, tres porciones de papas fritas y tres bebidas, ideal para compartir con amigos o familiares.

¿Cómo participar?

Quienes quieran probar suerte deberán ingresar a Instagram, seguir la cuenta @el_chagual, dar «Me gusta» a la publicación del concurso, comentar etiquetando a dos amigos y compartirla.

El ganador será anunciado el próximo 31 de octubre, justo a tiempo para celebrar Halloween con una propuesta gastronómica nacida en el corazón rural de Andacollo.



SOMOS EMPRESA LOCAL
SERVICIOS DE CORRETAJE INTEGRAL
CONSULTORÍA EN DIVERSAS ÁREAS

FONO CONTACTO
68361905

PROPIEDADES EN ARRIENDO

\$750.000 Casa en arriendo, a pasos de Huanhualí, 4 dormitorios, dos baños, La Serena.

\$1.500.000 Casa a pasos del Santuario Peñuelas, sector Augusto D'Almar 4250, 1801001 Coquimbo.

PROPIEDADES EN VENTA

UF12.000 Impecable se vende casa Sector San Joaquín La Serena. 5 dormitorios, tres baños, piscina, quincho. Calle Arturo Gordon.

\$180.000.000 Oportunidad única! 22,65 hectáreas en Limarí, agua y luz. Hermoso lugar y entorno.

UF 3.500 Se vende casa en Condominio, Sector El Faro La Serena. Oportunidad. 3 dormitorios, dos baños, estacionamiento, a pasos de la playa.

UF 2,40 Se vende gran terreno de 10, 5 hectáreas, sector edificios. La Serena, Coquimbo.

UF 8.500 Casa esquina Alberto Arenas. Gran Oportunidad de inversión. En terreno 450 metros A dos cuadras del futuro nuevo Hospital de La Serena. Hermosa vista, en el corazón de San Joaquín, cuatro dormitorios, tres baños.

\$30.000.000 Parcelas Valle de Elqui, frente a Las Rojas sector Rosario Oriente, Valle de Elqui, La Serena.

3000 UF, Departamento La Herradura, dos dormitorios, dos baños, 60 mts.

\$1.550 UF. Se vende sector La Cantera Terrenos de 5.000 mts, factibilidad de luz y agua, acceso por la cantera, Loteo Las Pircas. Sector Urbano.

10.100 UF 6600 M2 Vegas Norte parcela 149, casa edificada de 186 M2, 4 dormitorios, 2 baños, 2 baños exterior de la casa, bodega, mas otra casa en el mismo terreno de 70 m2 adobe 2 dormitorios, 1 baño, taller o cabaña 23 m2, piscina, quincho, terraza. Sub-división permitida 2000m2 Zona ZU6A.

40 Hectáreas Pisco Elqui, con derechos de agua se reciben ofertas **\$90.000.000** los 5.000 mts.

3.500 UF, departamento El Milagro, tres dormitorios, un baño. La Serena

\$600.000.000 Se vende casa en Las Rojas Oriente, cercana a Huanhualí, La Serena, tres dormitorios, dos baños, 320 mts.

\$170.000.000 Departamento avda. del Mar, dos dormitorios, dos baños, hermosa vista.

9.000 UF se vende casa esquina en Los Faldeos de Cerro Grande, La Serena. 4 dormitorios, tres baños, sala de estar, pasaje cerrado.

Colegio Gabriela Mistral de Coquimbo celebra sus 70 años

Con la presencia del alcalde porteño, concejales, consejeros regionales, vecinos y comunidad educativa, el establecimiento Gabriela Mistral de Coquimbo del sector el Llano realizó histórico desfile.



Entre la economía y la empatía

El regreso de los fuegos artificiales para recibir el 2027 vuelve a abrir un debate que enfrenta dos necesidades legítimas: reactivar la economía local después del intenso temporal que azotó la región y avanzar hacia celebraciones más respetuosas con la comunidad.

La llegada de miles de personas a la Avenida del Mar podría beneficiar a restaurantes, alojamientos y pequeños emprendedores. Sin embargo, el entusiasmo por recuperar una tradición no debería impedir que también se evalúen sus costos, sus consecuencias y las alternativas disponibles.

En la vereda contraria, la preocupación por las personas dentro del espectro autista y los animales y la contaminación plantea una reflexión que no puede quedar relegada a un segundo plano. El ruido de las explosiones puede provocar crisis sensoriales, angustia y desorientación, especialmente en quienes tienen hipersensibilidad auditiva.

Ambas posturas tienen fundamentos que merecen ser escuchados. La necesidad de impulsar el turismo y apoyar a los comerciantes es real, pero también lo es la responsabilidad de construir espacios públicos más inclusivos. El desafío está en comprender que la reactivación económica no depende exclusivamente de los fuegos artificiales y que una celebración sin pirotecnia no tiene por qué ser menos atractiva.

Los espectáculos musicales, las intervenciones lumínicas y las actividades culturales pueden convocar a las familias, extender la permanencia de los visitantes y generar oportunidades para el comercio. Más que transformar esta discusión en una disputa entre quienes quieren recuperar la tradición y quienes buscan eliminarla, corresponde evaluar qué alternativas permiten compatibilizar ambos objetivos.

La llegada de esta fecha tan importante debería ser una oportunidad para avanzar como comunidad, no para profundizar diferencias.



Nacidos un día como hoy



Wayne Rooney

Wayne Mark Rooney (Liverpool, 24 de octubre de 1985) es un exfutbolista y entrenador británico que jugaba en la posición de delantero. Como entrenador, está sin equipo desde diciembre de 2024.

Inició su carrera deportiva en el Everton, después de unirse a sus categorías inferiores con tan solo 10 años. Debutó profesionalmente en 2002 después de su ascenso al primer equipo.

Tras permanecer durante dos temporadas con los «blues» fue transferido al Manchester United por 25,6 millones de libras, en el verano de 2004, donde obtuvo trece títulos a nivel nacional (cinco Premier League, una FA Cup, tres Copas de la Liga de Inglaterra y cuatro Community Shield) y tres a nivel internacional (una Liga de Campeones de la UEFA, una Liga Europa de la UEFA y una Copa Mundial de Clubes de la FIFA). Además posee el récord de ser el futbolista con la mayor cantidad de goles anotados con la camiseta del Manchester con 253 tantos.

Es con 183 goles en la Premier League, el tercer máximo anotador en un solo club, detrás de Harry Kane (194 goles para el Tottenham Hotspur) y de Sergio Agüero (184 goles para el Manchester City). Los 208 goles de Rooney en la Premier League lo convierten en el segundo máximo goleador de la Premier League de todos los tiempos. También tiene el tercer mayor número de asistencias en la Premier League, con 103.

Con la selección de fútbol de Inglaterra participó en tres Copas del Mundo (2006, 2010 y 2014) y en tres ediciones de la Eurocopa; en 2004 (donde se convirtió en el futbolista más joven en marcar un gol en dicha competición), en 2012 y 2016. Hizo su debut internacional absoluto en febrero de 2003, a los 17 años, y es el goleador más joven de la historia de Inglaterra. Con 53 goles en 120 partidos internacionales, es el segundo jugador inglés con más partidos internacionales (detrás de Peter Shilton) y segundo máximo goleador de todos los tiempos detrás de Harry Kane.

Es bueno saberlo...

24 de Octubre...

1857: en Reino Unido se funda el Sheffield F. C., el club de fútbol más antiguo del mundo.

1929: en los Estados Unidos, el Jueves Negro (la caída de la Bolsa de Valores de Nueva York) marca el inicio de la Gran Depresión.

1950: en la Unión Soviética se forman los Spetsnaz (comandos de fuerzas especiales) del GRU (Departamento Central de Inteligencia).



Buen Humor



DIARIO
LA REGION
DE LA REGION DE COQUIMBO

Fundado el 14 de abril de 2004

COQUIMBO:

Doctor Marín 280 B El Llano

LA SERENA:

Los Carrera 521 B

AÑO XXII

Nº 7.018 - Sábado 24 de Octubre, 2026

Director y Rep. Legal: LUIS VILLAGRAN CASTELLON | luish.villagran@gmail.com

Jefe de informaciones: RENE MARTINEZ ROJAS | rmartinezpc@gmail.com

Encargada comercial: SARA VILLAGRAN VALENZUELA | ventasdiariolaregion@gmail.com ☎ +569 68487844

Medidas de todos los días

La muerte de un joven por mordida de araña nos impacta a todos como sociedad. Siempre es necesario acordarse de mover la cama de la pared, sacudir la ropa y revisar todo antes de ponerse. Y sobre todo consultar rápido a un centro asistencial.

Sectores rurales

En las tres provincias los sectores rurales sufrirían las indiferencias de las autoridades tras el temporal. Sufren en Cruz de Caña, también en Camarico Chico...

El Sistema de Admisión Escolar (SAE) nació con una promesa legítima: garantizar que el acceso a la educación pública y particular subvencionada no dependiera del origen social de las familias ni de decisiones arbitrarias. Sin embargo, su implementación estuvo acompañada de dificultades que alimentaron la incertidumbre de padres y apoderados: hermanos separados en establecimientos distantes, familias haciendo filas para conseguir vacantes y, en los últimos años, procesos judiciales para lograr una matrícula en el colegio elegido. Así nació la denominación peyorativa de «tombola» para un sistema que, en nombre de la igualdad, terminó generando frustración e inseguridad.

La eliminación de la selección en los liceos públicos de excelencia también abrió una discusión sobre el mérito, la autonomía de los establecimientos y las consecuencias de una política que no resolvió las profundas desigualdades de la educación chilena. Después de años de funcionamiento, resulta legítimo preguntarse si el SAE ha cumplido plenamente sus objetivos o si requiere

SAE: cuando el derecho a elegir no garantiza una matrícula

una reforma de fondo.

Las cifras del proceso de admisión 2027 obligan a mirar el problema con seriedad. Según los antecedentes informados, postularon 437.823 estudiantes y el 93% obtuvo alguna asignación en el período principal. Esto significa que aproximadamente 30.648 postulantes quedaron inicialmente sin asignación. En la Región de Coquimbo participaron 17.935 estudiantes y solo el 89,8% obtuvo un cupo en esa etapa: alrededor de 1.830 quedaron sin colegio asignado, según informó el Seremi de Educación.

Pero el problema no es simplemente la falta de vacantes. Según un estudio de Acción Educar sobre el proceso 2026, el 32,3% de los establecimientos estuvo sobredemandado, proporción que alcanzó el 53,2% en los particulares subvencionados, frente a un



Mario Benavides M.
Magister en Tecnología de la Educación e Innovación
Investigador Centro de Estudios de Políticas Públicas y Gobierno de Coquimbo

17,7% en establecimientos municipales y de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP). El mismo análisis advierte que los establecimientos sobredemandados obtienen, en promedio, mejores resultados SIMCE que los demás, incluso al comparar niveles de vulnerabilidad.

En la Región de Coquimbo, donde conviven realidades urbanas y rurales, esta situación exige especial atención. La distancia, el transporte y la continuidad educativa son factores decisivos. Una vacante a kilómetros del hogar no necesariamente representa una oportunidad real para una familia vulnerable.

Por eso, la reforma impulsada por el Gobierno, que propone avanzar hacia una elección mutua entre familias y establecimientos, merece un debate serio. Reconocer el mérito, la asisten-

cia y la adhesión a un proyecto educativo puede ser legítimo, siempre que existan criterios transparentes, fiscalización efectiva y protección contra cualquier forma de discriminación.

Sin embargo, modificar el mecanismo de admisión no bastará si no enfrentamos el problema de fondo: la desigual calidad entre establecimientos. Mientras las familias perciban que algunos colegios ofrecen mejores oportunidades, seguirán concentrando allí sus preferencias. Y que políticas o planes regionales planteen la autoridad ministerial de Coquimbo para abordar los datos que ha entregado, pues pienso que el desafío es pasar de una política preocupada principalmente de distribuir vacantes a otra capaz de garantizar oportunidades educativas reales.

Chile necesita una admisión que proteja a los más vulnerables, reconozca el esfuerzo, respete la libertad de las familias y permita desarrollar proyectos educativos diversos. La igualdad de oportunidades no consiste en distribuir vacantes al azar, sino en garantizar que cada estudiante tenga una oportunidad real de aprender y progresar.



Foto del Recuerdo

Niños de la población Media Hacienda
Nelson Muñoz Pozo junto a una vecina en la calle
Los Zorzaes. Ovalle, año 1990.

Correo para enviar fotografías antiguas: luish.villagran@gmail.com

CASA FUNERARIA SAN LUIS : RENACER

ATENDIDA POR SUS DUEÑOS
PATRICIO Y JAIME CALDERÓN

DESDE 1982

En la experiencia está la diferencia

ATENCIÓN ESPECIAL A PENSIONADO: IPS - AFP
CÍA DE SEGUROS - RENTAS VITALICIAS

ALIANZAS CREMATORIOS COQUIMBO - SANTIAGO

ATENCIÓN EN SU ÚNICA DIRECCIÓN
AVENIDA ALESSANDRI 784 ESQUINA MAC-AULIFFE
COQUIMBO

ATENCIÓN 24 / 7

☎ 992319988 ☎ +56961391520

Fenats alerta que 800 trabajadores a honorarios podrían quedar sin trabajo



La Dipres informó al Servicio de Salud Coquimbo que no habría financiamiento para traspasar a estos funcionarios a contrata. El gremio advierte que la falta de recursos podría obligar a reducir la dotación y afectar servicios, incluidos dispositivos de salud mental.

sión de los servicios que entregan los establecimientos». Asimismo, argumenta su preocupación por el efecto que podría tener la falta de recursos en la continuidad de prestaciones y en la estabilidad de quienes trabajan en esos equipos.

Ante este escenario, la Fenats emplazó a los parlamentarios de la región a rechazar la Ley de Presupuestos si no se reincorpora la glosa que permite financiar la contratación de personal a honorarios en los servicios públicos y hospitales.

El gremio puso el foco en el subtítulo 21, que contempla los recursos destinados a personal, y pidió que se aumente el financiamiento para asegurar la continuidad de estos trabajadores.

Por René Martínez Rojas

Un escenario complejo enfrenta nuevamente la Fenats Coquimbo por la situación de los trabajadores a honorarios.

Esto, porque la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud alertó que cerca de 800 personas contratadas a honorarios podrían ver amenazada su continuidad laboral, luego de que la Dirección de Presupuestos (Dipres) comunicara al Servicio de Salud Coquimbo que no dispone de recursos para financiar su traspaso a contrata.

Así lo señaló Mauricio Ugarte, presidente regional

del gremio, quien calificó la noticia como «un balde de agua fría» para funcionarios que esperaban acceder a mejores condiciones laborales, «porque se suponía que este era un programa que todos los años se estaba ejecutando, y que iba a permitir que las personas pudieran cumplir y mejorar sus condiciones de trabajo».

La situación alcanzaría a trabajadores principalmente de los hospitales de Coquimbo, La Serena, Illapel y Ovalle.

ATENCIÓN DE LOS USUARIOS

De hecho, cuenta que solo en Coquimbo cerca de

400 trabajadores están en esa condición laboral de precariedad y esperaban ser traspasados a la planta de contrata.

De acuerdo con el también dirigente del recinto porteño, la falta de financiamiento deja a los directores de los hospitales y del Servicio de Salud con un margen limitado para resolver cómo sostener el vínculo laboral de estos funcionarios.

«O rebajan su cantidad de honorarios o simplemente no van a tener cómo poder sostener el pago de sus sueldos», plantea.

Advertió, además, que la eventual reducción de personal no solo tendría consecuencias para los trabajadores, sino también para la atención de los usuarios. En ese sentido, explica que la mayoría de estas personas están cumpliendo funciones laborales en unidades de apoyo, «pero también en unidades quirúrgicas, ya que están asociadas a dispositivos de salud mental. Es decir, va a tener un efecto directo sobre la atención de los pacientes».

Y advierte que en su mayoría «son personas con puestos absolutamente justificados, dado la expan-

■ Mientras esperan que la discusión presupuestaria pueda comenzar este el lunes en el Congreso, la Fenat sostiene firmemente que, si no se asignan recursos, los funcionarios podrían enfrentar la cesantía y los establecimientos deberán resolver cómo mantener sus labores con una dotación que, según el gremio, cumple funciones necesarias para la atención de salud.

Apoyo directo a familias afectadas por el sistema frontal

El Municipio de Coquimbo realizó la entrega de gift cards a 89 vecinos y vecinas que sufrieron daños menores en sus viviendas, beneficio financiado gracias a los aportes reunidos durante la Campaña Solidaria liderada por el alcalde Ali Manouchehri.

La iniciativa fue posible gracias al aporte de la comunidad y a la alianza establecida con la empresa Ticket Pro, que permitió desarrollar un evento solidario Coquimbo más Unido, destinado exclusivamente a recaudar donaciones para las familias damnificadas. La ayuda corresponde a un aporte de \$100 mil destinado a personas con afectación menor en sus viviendas y fue orientado especialmente a vecinos y vecinas que, por distintas razones, no cuentan con la documentación necesaria para acceder a subsidios estatales.

IMPACTANTE deslizamiento de tierra

Un deslizamiento de tierra se registró en la Ruta 5 Norte, a la altura del kilómetro 303, en dirección al norte, pasado el sector de Quebrada Las Palmas, en la comuna de Canela, provincia del Choapa.

De acuerdo con los antecedentes preliminares, no se reportaron personas lesionadas producto de esta emergencia.

Equipos de emergencia de la concesionaria de la autopista trabajaron en el lugar para evaluar la situación y atender las posibles consecuencias del desprendimiento de material sobre la ruta.



El paciente de 26 años desarrolló una grave intoxicación que derivó en una falla multisistémica. Mientras su familia cuestiona la atención recibida, desde el recinto asistencial aseguraron que se realizaron las intervenciones médicas necesarias y explicaron por qué no se administró un antídoto.

Por: Valentina Echeverría O.

La muerte de un joven de 26 años tras sufrir una mordedura de araña de rincón ha generado cuestionamientos respecto de la atención médica que recibió en el Hospital de La Serena. Su familia denunció una presunta negligencia, mientras que desde el recinto asistencial entregaron antecedentes sobre la evaluación del paciente y los tratamientos realizados durante su hospitalización.

Según consignó Mi Radio, la madre del joven cuestionó la atención que recibió su hijo tanto en el Servicio de Alta Resolución (SAR) como en el Hospital de La Serena. De acuerdo con su relato, el paciente presentó vómitos y deshidratación, mientras su estado de salud

Hospital explica atención de joven fallecido por mordedura de araña de rincón



empeoraba progresivamente.

«Estaba gritando, quejándose, vomitando en el pasillo con sangre», relató la madre, cuestionando también la espera antes de recibir atención en el hospital. Según su testimonio, el joven ingresó a la Unidad de Cuidados Intensivos cerca de las 14:30 horas y, alrededor de las 16:00, la familia fue informada de su fallecimiento. La madre también cuestionó que no se le administrara un antídoto.

Frente a estos antecedentes, el doctor Sergio Puebla, subdirector médico de Atención Cerrada del Hospital de La Serena, explicó que el joven sufrió la mordedura alrededor de las 8:00 horas del 21 de octubre y que su primera consulta se produjo cerca de las 20:00 horas de ese mismo día, en un establecimiento de atención primaria donde él rechazó la atención en ese momento, según las declaraciones.

De acuerdo con el profesional, el paciente comenzó a presentar molestias primero en sus extremidades y posteriormente volvió a consultar durante la madrugada del 22 de octubre, cuando ya manifestaba nuevos síntomas, entre ellos vómitos y dolor abdominal.

Finalmente, alrededor de las 7:00 horas del 22 de octubre, fue derivado al Hospital de La Serena, donde se confirmó un cuadro de loxos-

celismo visceral, una grave intoxicación provocada por el veneno de la araña de rincón. Según explicó Puebla, su estado se deterioró progresivamente hasta desarrollar una falla multisistémica.

«Lo importante es entender que en este caso se hizo todo lo posible», aseguró el médico, detallando que el paciente recibió hidratación y tratamiento de reemplazo renal. Sin embargo, pese a los esfuerzos médicos, sufrió un paro cardiorrespiratorio que terminó con su vida.

Respecto a los cuestionamientos por la falta de un antídoto, Puebla explicó que su efectividad continúa siendo discutida y que las actuales guías clínicas del Ministerio de Salud no lo consideran como tratamiento de primera línea. «El antídoto sigue siendo muy controversial. La efectividad son las primeras cuatro horas, cuatro a seis horas como máximo», señaló, agregando que el joven ingresó al hospital prácticamente 24 horas después de la mordedura.

El impacto de El Niño: alimentos, pescados y vino entre las industrias más vulnerables

Nicolás Román, académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de los Andes (Uandes), explica que la exposición de la economía chilena se entiende, en parte, por la composición del Indicador Mensual de Actividad Económica (Imacec). En términos generales, los servicios representan cerca del 53% del indicador, la producción de bienes un 37% y el comercio alrededor de un 10%.

«En esta producción de bienes es donde tenemos efectos importantes del fenómeno de El Niño», sostiene el economista. Este componente incluye la minería, la industria manufacturera y el resto de los bienes, actividades que pueden verse afectadas por diferentes condiciones climáticas.

Industria alimentaria, salmónes, minería y vino

Dentro de la industria manufacturera, que representa cerca del 10% del Imacec, la

elaboración de alimentos es especialmente sensible a los cambios en las condiciones climáticas. Según Román, esta actividad equivale aproximadamente al 4% del indicador y puede verse perjudicada cuando los suministros agropecuarios llegan en cantidades o calidades distintas, o cuando se interrumpe su disponibilidad.

Otro sector expuesto es la salmonicultura, «el aumento de las temperaturas puede elevar los gastos en

antibióticos y afectar las cosechas, con consecuencias para la producción», detalla el experto. La industria del vino también puede experimentar efectos por las sequías, las temperaturas extremas y las inundaciones. Lo que suma a la caída de la demanda internacional, especialmente entre los consumidores más jóvenes.

La pesca, por su parte, enfrenta efectos asociados a los cambios de temperatura

del mar, «especies pelágicas como la anchoveta y el jurel pueden desplazarse ante estas variaciones, lo que dificulta la identificación de los cardúmenes y repercute en la actividad pesquera», aclara Román.

La minería tampoco está completamente ajena a estos efectos. Aunque el impacto sería más acotado, las avalanchas de barro y nieve pueden dañar infraestructura de uso público, como carreteras, puertos y puentes,



Luego de denuncia de Manouchehri: Fiscalía investigara a las AFP

El Fiscal Nacional del Ministerio Público, Ángel Valencia, remitió a la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte, encabezada por el Fiscal Regional Francisco Jacir, los antecedentes de la denuncia presentada por la senadora Daniella Cicardini Milla y el diputado Daniel Manouchehri Lobos.

Ambos parlamentarios del Partido Socialista presentaron una denuncia penal ante la Fiscalía Nacional para que se investigue un presunto delito de administración desleal por parte de las Administradoras de Fondos de Pen-

siones (AFP).

La denuncia da cuenta de hechos que, según los denunciantes, podrían revestir carácter de delito, solicitándose su esclarecimiento y la determinación de las eventuales responsabilidades penales que correspondan.

En virtud de lo anterior, la Fiscalía Nacional dispuso remitir los antecedentes a la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte, para su conocimiento y fines pertinentes.

Recordemos que la última semana las AFP quedaron expuestas a múltiples frentes tras conocerse que el fondo E registró una baja

de 4,92% en septiembre, acumulando en el año un desplome de 10,39% en términos reales. Tras conocerse la decisión de la Fiscalía Nacional, el diputado Daniel Manouchehri valoró el avance de la denuncia y reiteró sus cuestionamientos a la gestión de las administradoras.

«El portonazo de las AFP, gracias a nuestra denuncia, será investigado por la Fiscalía Centro Norte. Hay gente que está por jubilar y el portonazo de las AFP les ha sacado parte importante de sus ahorros. Exigimos que respondan con su patrimonio y, si hubo delitos, que los responsables paguen con cárcel», señaló el parlamentario.

2 mil unidades de ostiones fueron incautadas en Tongoy

Los hechos ocurrieron en Tongoy durante un control efectuado en el acceso a la localidad, cuando se fiscalizó a un camión. Al ver su contenido se encontraron cajas plataneras que contenían bandejas con ostiones en media concha, las que eran transportadas sin la refrigeración adecuada, además de no contar con los documentos que acrediten su origen legal.

En total se incautaron 2.000 unidades del recurso, mientras que el infractor fue citado ante los tribunales de justicia por infringir lo dispuesto en la Ley General de Pesca y Acuicultura, en lo referido al traslado de recursos hidrobiológicos.

Cristian Gómez, director regional (S) de Sernapesca Coquimbo, destacó el trabajo realizado. «Es importante la labor que se realiza en forma continua junto a las instituciones de la Red Sustenta, como Carabineros, en la gestión del cumplimiento normativo», expresó la autoridad.



CITACIÓN



El Directorio de la Cámara de Comercio y Turismo de Coquimbo, cita a Asamblea General Ordinaria, para el miércoles 28 de Octubre de 2026.

Primera citación: 19:00 hrs.

Segunda citación: 19:30 hrs.

TABLA:

- 1.- Lectura de Acta Anterior
- 2.- Balance 2025

El Directorio

■ EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-169-2025, caratulada «BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES/SOBARZO», seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo 511, Coquimbo, el día 19 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas, se llevará a efecto en forma presencial, remate del inmueble consistente Departamento Número 151, ubicado en el décimo quinto piso; la Bodega N°4, ubicada en el piso menos uno, ambos del Edificio 1, y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento Número 177, ubicado en el primer piso, todos del Conjunto Habitacional Costa del Elqui, ubicado en Avenida Peñuelas N°101, Sector Peñuelas, de la comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, inscrito a nombre de RODRIGO JAVIER SOBARZO MATAMALA, a fojas 10.430, N°4.972 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2019. Roles de avalúo N°9100-385 y 9100-414. El mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal de \$112.971.132, que corresponde al semestre en que se realice el remate. El precio de la adjudicación en remata deberá ser pagado por el adjudicatario al contado, dentro de los 3 días contados desde la fecha del remate. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico jlcoquimbo3_remates@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico, para efectos de contacto. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta. -

■ EXTRACTO - AVISO DE REMATE

El 1° Juzgado de Letras de Coquimbo –ubicado en Santiago Trigo N° 511, 1° piso, Coquimbo-, en causa Rol C-956-2024, caratulada «Banco del Estado de Chile con Madariaga», rematará el 09 de noviembre de 2026, a las 10:30 horas, de manera presencial, el inmueble ubicado en calle Quillay N° 3.127, que corresponde al sitio N° 5, de la manzana 3, Loteo Bellavista III, Coquimbo, inscrito a fojas 9.430 N° 4.415 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2022. Rol de avalúo N° 1894-131, comuna de Coquimbo. Mínimo subasta \$55.760.068.- La garantía (10% mínimo) que deberán rendir los postores, solo podrá ser rendida mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Interesados deberán acompañar comprobante de haber consignado garantía suficiente para participar de la subasta al correo electrónico jlcoquimbo1@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Demás antecedentes en carpeta digital. Autoriza Moisés Parra González, Secretario (S).

La Escuela Familiar Agrícola Valle de Elqui desarrolla RUCA Isike, proyecto que instala una biofábrica para criar bichos controladores y ofrecer una alternativa más ecológica al uso de productos químicos. La iniciativa busca formar un núcleo productivo con proyección para la región.

Por René Martínez Rojas

Una biofábrica para producir insectos controladores de plagas está tomando forma en la Escuela Familiar Agrícola Valle de Elqui, en el sector de Las Rojas.

Porque allí se desarrolla RUCA Isike, iniciativa que combina formación y producción con el objetivo de aportar alternativas más ecológicas para la agricultura regional.

El proyecto fue visitado por Ignacio Delfino, jefe de Desarrollo Territorial de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) del Ministerio de Agricultura, quien recorrió la zona para justamente conocer experiencias y oportunidades de innovación en rubros como el pisquero, la horticultura y la producción de papas.

«En la región hay un acceso limitado a controles más ecológicos y se sigue abusando de los controles quí-

En Las Rojas producen insectos para controlar plagas agrícolas



micos. Estos estudiantes, a través de la transferencia que realizan los profesionales de INIA, han ido produciendo insectos que controlan plagas», explicó Delfino.

La iniciativa cuenta con apoyo de FIA y transferencia técnica de profesionales de INIA y el objetivo, cuenta, «es poder establecer un núcleo productivo, ya que en Chile tenemos solo cuatro núcleos de las mismas características que se están trabajando con escuelitas para poder en un futuro comercializarlos, y hacer liberaciones de estas plagas. Además, es una oportunidad de desarrollo económico de todas maneras para la región».

Delfino destaca que el de Las Rojas ya cuenta con

infraestructura, una metodología establecida y un proceso de producción activo. El principal desafío, señaló, será incrementar el volumen para alcanzar niveles competitivos, una etapa que requiere trabajo de largo plazo.

Para FIA, experiencias como RUCA Isike permiten acercar la innovación a los territorios y vincular a estudiantes, productores, instituciones públicas y actores privados en torno a soluciones para los desafíos agrícolas de la región.

VOLUMEN DE SUBPRODUCTOS

Como el objetivo de la fundación es vincular a los actores públicos y privados, a pequeños productores y a empresas de base científico-tecnológica, la visita también incluyó INIA Vicuña, donde conoció una iniciativa que busca aprovechar subproductos de la industria pisquera para desarrollar un bioestimulante destinado a frutas y hortalizas. El proyecto apunta a ayudar a las plantas a enfrentar condiciones adversas, como el estrés por calor y el déficit hídrico.

«Trabaja como bioestimulante y no depende de una molécula química, sino de una molécula orgánica obtenida a partir de subproductos. Así damos una segunda vía a los residuos de la industria», explica. Y añade que la iniciativa vincula la economía circular con productores locales y con la industria asociada a la uva pisquera.

Respecto de sus proyecciones, afirma que ya existe un volumen de subproductos que puede ser tratado y que, en aproximadamente 18 meses, podrían obtenerse resultados con productos establecidos.

Fomentamos la innovación a través de nuestros instrumentos, para impulsar su uso e implementación en los sistemas silvoagropecuarios y agroalimentarios, y en la industria de alimentos», sostiene Delfino, destacando que FIA tiene 30 años de trayectoria y experiencia acumulada en este ámbito.

FLORISTERÍA LA TONACA
 +56 9 5386 9364
 FLORERÍA LA CASITA DE LAS FLORES
 ALBERTO ARENAS 3080 - LA SERENA

ARREGLOS
 RAMOS DE FLORES
 BODAS
 REGALOS
 CUMPLEAÑOS
 GRADUACIONES
 FUNERALES

SERVICIO DE EXTINTORES SERDEX

Venta · Mantención y Recarga de Extintores ·
 Asesoría Técnica a Empresas · Instalación de
 Redes Húmedas · Capacitación en Terreno ·
 Venta de Accesorios y Repuestos
FONO PEDIDO 512221988
 Avda. Colo-Colo #4107,
 La Serena
 Celular: +56 9 89002325
 serdexextintores@gmail.com
 www.serdex.cl

WWW.RADIO SERENA.CL

**+ MÚSICA...
 SOLO
 ÉXITOS**

Gore fortalece vínculos con Argentina en Foro Empresarial de la Región Centro



El encuentro reunió a los gobernadores de Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba, junto a representantes de gobiernos provinciales, dirigentes empresariales, cámaras de comercio y construcción, bolsas de comercio y especialistas internacionales, quienes analizaron los principales desafíos y oportunidades para fortalecer la competitividad y conectividad de sus territorios.

La delegación de Coquimbo estuvo integrada por Francisco Velásquez, jefe de la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional de Coquimbo; Francisco Aguirre, gerente de la Corporación Regional de Desarrollo

Productivo (CRDP) y Felipe Gallardo, ejecutivo del Eje de Internacionalización de la CRDP.

Durante la jornada, Francisco Velásquez intervino en el panel «Infraestructura que conecta: Logística, integración y competitividad para la Región Centro», instancia que abordó la importancia de desarrollar infraestructura estratégica, fortalecer las conexiones internacionales y avanzar en proyectos que contribuyan a mejorar la competitividad de las economías regionales.

«El gobernador Cristóbal Juliá ha sido claro desde el primer momento de su gestión, retomando las relaciones de internacionalización de la región, volviendo a sesionar el Comité de Integración Agua Negra e impulsando una agenda que nos permita potenciar el Corredor Bioceánico Central», destacó Velásquez.

Asimismo, enfatizó la importancia de avanzar en iniciativas concretas de infraestructura que permitan mejorar la conectividad entre ambos países, como la pavimentación de la ruta que une San Juan con Coquimbo, el mejoramiento del complejo fronterizo y la proyección futura del Túnel de Agua Negra.

Con el propósito de fortalecer las relaciones comerciales, promover nuevas oportunidades de inversión y avanzar en la integración productiva entre Chile y Argentina, una delegación de la Región de Coquimbo participó en las XII Jornadas de Desarrollo Productivo y Competitividad de la Región Centro y Corredores Bioceánicos, realizadas el 20 de octubre en el Centro Provincial de Convenciones de Paraná, provincia de Entre Ríos, Argentina.

conectar la producción argentina con los puertos de la Región de Coquimbo, facilitando su acceso a los mercados internacionales, especialmente de Asia-Pacífico.

En este contexto, Francisco Aguirre, gerente de la CRDP, destacó la importancia de consolidar los vínculos entre los sectores públicos y privados de ambos países, dando continuidad a una agenda de integración orientada a concretar nuevas oportunidades de desarrollo productivo.

«Creemos que existe una gran oportunidad, tal como lo ha reiterado el gobernador Cristóbal Juliá, de generar esfuerzos conjuntos para que este proyecto avance y permita proyectar el desarrollo productivo de Argentina y Chile a través del corredor, facilitando la salida de productos hacia el Asia-Pacífico por los puertos chilenos. Esa es la integración que buscamos como Corporación y el propósito de esta misión comercial», señaló Aguirre.

El Corredor Bioceánico como eje de integración

Uno de los principales ejes del encuentro fue el fortalecimiento del Corredor Bioceánico Central y la necesidad de avanzar en una agenda compartida que permita

600 empresas de la zona han postulado al Subsidio a la Contratación

Más de 600 empresas de la Región de Coquimbo han postulado al Subsidio a la Contratación.

El subsidio contempla un aporte de hasta el 50% del ingreso mínimo mensual por trabajador contratado, porcentaje que puede llegar al 60% en el caso de las mujeres, por un período máximo de cuatro meses, de acuerdo con las condiciones del beneficio.

A la fecha, en la región de Coquimbo, se registran 2.074 postulaciones asociadas a trabajadores, de las cuales un 20% corresponde a jóvenes y un 10% a personas mayores de 50 años.

IF ABOGADOS

AVDA. VIDELA N°810, 2 PISO, OF. 220, EDIFICIO VERNE, COQUIMBO.

- Juicios de Familia
- Juicio de Arrendamientos
- Posesiones Efectivas
- Tercerías y cobranzas
- Defensas Penales y Laborales
- Contratos
- Asesorías
- Mediación Familiar

Email: ifabogados.cl@gmail.com
Web: www.ifabogados.cl



AGENDA VIRTUAL
Tu cita vía WhatsApp al
+569 93202269

REPUESTOS ORIGINALES Y ALTERNATIVOS

BAQUEDANO #825 COQUIMBO

ADEMÁS CONSULTE POR REPUESTOS PARA

SERVICIO DE ENCARGO Y DESPACHO PARA TODAS LAS MARCAS

☎ 51 2320313 | ☎ +569 33532539

Email: multipart825@gmail.com

TODO NISSAN HORARIO DE ATENCION DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 09.10 A LAS 17.00 HRS Y SABADO DESDE LAS 09.10 A 13.30 HRS.

El presidente del gremio, Francisco Munizaga, advierte el impacto de la exclusión de recursos estatales en el proyecto de Ley de Presupuesto 2027. Destaca que la intervención de Cancillería permitió frenar el monopolio peruano en la India y confía en las gestiones parlamentarias para reponer los fondos.

Pisco Chile por ausencia de glosa para defensa y promoción del destilado:

«Estamos esperando buenas noticias; nos han dicho que no todo está perdido»

Por Joaquín López Barraza



El borrador del Proyecto de Ley de Presupuesto 2027 encendió las alarmas en el sector pisquero de las regiones de Atacama y Coquimbo tras constatare la omisión de la glosa que financia la defensa jurídica internacional y la promoción de las exportaciones de la Denominación de Origen.

En conversación con Diario La Región, el presidente de la Asociación de Productores Pisco Chile, Francisco Munizaga, abordó el impacto de esta exclusión, el rol clave de la Cancillería en litigios internacionales como el librado en la India y las gestiones parlamentarias para reincorporar los recursos en el erario nacional. Antes de entrar en materia, el dirigente gremial valoró el respaldo transversal de la dupla senatorial de la zona. «Sentimos de verdad la ayuda de los parlamentarios para defender el pisco chileno. El pisco es quizás la única industria 100% regional, porque la Denominación de Origen exige que toda la producción

se realice exclusivamente entre las regiones de Atacama y Coquimbo», remarcó.

En términos concretos, ¿por qué es tan estratégico mantener este programa estatal y qué les permite ejecutar en la práctica?

«Esto lo empezamos a trabajar hace cuatro años. El plan contempla dos ejes fundamentales: una agenda de promoción internacional para dar a conocer el pisco y dinamizar las exportaciones, y un plan de defensa en el extranjero articulado a través de la Subrei y Cancillería.

Tenemos juicios activos en distintas partes del mundo y hay que defender la marca. Para nosotros es clave, porque detrás de esta estrategia está el respaldo formal del Estado chileno, y eso marca una diferencia enorme».

Menciona litigios internacionales pendientes. ¿Podría detallar algún caso donde este fondo haya sido determinante?

«Estábamos litigando en la India, era el Estado peruano contra de nuestros empresarios pisqueros. Inicialmente había un dictamen que le otorgaba a Perú el registro exclusivo en ese mercado, en una situación absolutamente desequilibrada en nuestra contra. Una vez que se implementó este plan de Promoción y Defensa, la cancha se equiparó porque pasó a ser un litigio de Estado contra Estado. Gracias a eso pudimos revertir el escenario. Hay otros casos similares en el mundo; no son masivos, pero son estratégicos».

¿Hasta antes de esa intervención el pisco chileno no podía comercializarse en el mercado indio?

«Correcto. De eso estamos hablando en concreto cuando defendemos este programa; esos son los resultados reales».

¿Sigue siendo el producto peruano el principal competidor de la industria nacional en el extranjero?

«Sí y no. En el concierto internacional nuestros competidores directos son los mismos que tenemos en el mercado interno: el whisky, el vodka o el tequila, que son licores consolidados globalmente. Tanto el pisco chileno como el peruano son productos relativamente desconocidos afuera, por eso es indispensable la promoción permanente alrededor del mundo».

El vicio, no el error

La presidenta de la CPC, Susana Jiménez, salió a hacer lo que mejor hace la elite empresarial chilena cuando su modelo queda en evidencia: reconocer como un «error técnico» para negar un fracaso estructural.

Dijo que en el fondo E «evidentemente hubo una toma de decisiones al asumir un riesgo más allá de lo que uno espera». Como si fuera un desliz, un cálculo mal hecho por un ejecutivo apurado. No, señora Jiménez. Lo que reveló la caída de más del 10% del fondo más conservador del sistema, el fondo de quienes están a meses de jubilarse, no es un error.

Es el vicio del sistema.

Las AFP no administran plaza privada. Administran el seguro social de Chile. Es la cotización obligatoria del trabajador, el sueldo diferido que el Estado obliga a entregar a privados. Y esos privados toman esa plata y la apuestan en derivados, en swaps de tasas de interés de Estados Unidos, en instrumentos que no tienen nada que ver con la seguridad social. ¿Qué tiene que ver la jubilación de una profesora de Coquimbo con la tasa de la FED? Nada. Pero así funciona el «negocio».

Y cuando el negocio falla, aparece el segundo acto de la

obra: la victimización. Jiménez pide «una discusión técnica, con mirada a largo plazo y no solo en la respuesta política ni menos ideológica» y acusa a los «populistas que buscan deslegitimar un sistema que ha funcionado muy bien».

Mentir descaradamente también es ideología.

Decir que pedir explicaciones por la pérdida del ahorro de millones de personas es «politizar» es la forma más burda de politizar. Ella no habla desde la neutralidad técnica. Habla como presidenta de la confederación que agrupa al gran empresariado chileno. Su gremio es por definición ideológico: es *chicago-gremialista, de derecha*, cree como dogma que el mercado es el mejor asignador de recursos, incluso de los recursos que deberían



Fabián Bustamante Olguín.

Doctor en Sociología.
Académico asistente del Dpto.
de Teología, UCN.

garantizar una vejez digna.

¿Qué más ideológica que eso? Pretender que defender a las AFP es técnico y criticarlas es ideológico es invertir la realidad.

El sistema no «ha funcionado muy bien» como dice. Ha funcionado muy bien para las AFP. Han ganado miles de millones en comisiones garantizadas. Ilueve o truene, caiga o no el Fondo E. Para los afiliados, la realidad es otra: pensiones que no alcanzan ni para la mitad del sueldo mínimo, y ahora, además, la inseguridad de ver cómo el fondo supuestamente seguro se desploma por apuestas financieras.

Aquí hay un principio básico que la CPC olvida: ese dinero perdido no es de las AFP. No les pertenece. Es de los trabajadores. Porque si el riesgo lo asumen ellos y la pérdida la asume la jubilada, entonces no estamos ante un sistema de pensiones. Estamos ante un sistema de despojo legítimo.

■ EXTRACTO REMATE

En causa **Rol C-1862-2023**, caratulada «**BANCO DEL ESTADO DE CHILE/ROJAS**», seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo 511, Coquimbo, el día 12 de noviembre de 2026 a las 10:00 horas, se llevará a efecto en forma presencial, remate del inmueble ubicado en calle Humedal Elqui N° 2.277, que corresponde al Sitio N° 79 de la Manzana B, del Loteo Palmas de San Ramón III, Primera Etapa, de la comuna de Coquimbo, inscrito a nombre de HERNÁN ALEJANDRO ROJAS GONZÁLEZ, a fojas 7.115, N°3.431 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2019. Rol de avalúo 4252-79. El mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal de \$44.437.920, que corresponde al semestre en que se realice el remate. El subastador deberá pagar el precio de adjudicación íntegramente y al contado, dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico jlcoquimbo3_remates@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico, para efectos de contacto. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta. -

■ EXTRACTO REMATE

Segundo Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo N°240. Rematará el día 12 de noviembre de 2026 a las 11:00 horas, inmueble consistente en la vivienda número treinta y uno, del condominio tipo A, del denominado «Condominio Nova Hacienda», o simplemente «Nova Hacienda», Etapa II, con acceso común por calle Pároco Waldo Alcalde número ochocientos uno, de la comuna de Coquimbo. Se comprende una superficie de terreno de uso y goce exclusivo de ciento cuarenta y cuatro coma cinco metros cuadrados, dentro del cual se incluye el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento número treinta y uno. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el condominio y los demás bienes que se reputan comunes. Inscrito a fojas 18801 número 8779 del Registro de Propiedad del año 2021, Conservador de bienes raíces de Coquimbo. Mínimo para las posturas en la suma de \$98.996.164.-; Interesados deberán acompañar vale vista a la orden del Tribunal por el equivalente al 10% del mínimo. No se admitirá como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en calidad de deudor de alimentos en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta, demás antecedentes en bases de remate y los autos **Rol C-781-2025**, caratulados «**Banco de Chile con Espinoza**». Secretaria.

■ EXTRACTO REMATE

En causa **Rol N°C-1909-2024** caratulada «**BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON JAIME HERNAN CERCEDA HUERTA**», seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo N° 511, Coquimbo, se designó día 12 de noviembre de 2026, a las 11:30 horas, con objeto de llevar a efecto remate (presencial) del inmueble perteneciente al demandado, considerándolo como especie o cuerpo cierto, consistente en el inmueble ubicado en CALLE SAN FRANCISCO NUMERO NOVENTA Y CUATRO, «LOTEO LAS LOMAS» Y QUE CORRESPONDE AL SITIO NUMERO TRES DE LA MANZANA «K» DE LA COMUNA DE COQUIMBO. El cual se encuentra inscrito a nombre del ejecutado a fojas 100 N° 93 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 1995. Rol de Avalúo 1846-3.- Mínimo de la subasta será la suma de \$35.615.766.- precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta mediante consignación en cuenta corriente del tribunal y a su orden. Los interesados deberán rendir la garantía, equivalente al 10% del mínimo, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal o mediante cupón de pago del Banco del Estado obtenido desde www.pjud.cl, remitiendo comprobante a jlcoquimbo2_remates@pjud.cl con la copia de su cédula de identidad, además de señalar nombre completo del postor, mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el «Asunto», hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El plazo fijado para consignar el precio de la subasta correrá desde la fecha de firma del acta de remate. La devolución de las garantías se deberá coordinar con la Sra. secretaria del Tribunal. Las consultas deberán efectuarse al correo electrónico jlcoquimbo2@pjud.cl o al teléfono 512321584. Mayores antecedentes en el expediente. Mónica A randa Zambra, Secretaria Subrogante. Coquimbo, veintiuno de octubre de dos mil veintiséis.

■ EXTRACTO

En causa **Rol C-1138-2025**, caratulada «**Banco del Estado de Chile con Ramirez**», del 1° Juzgado de Letras de Coquimbo, se ordenó notificar por avisos a Víctor Hugo Alejandro Ramirez Araya, y a Berta Marcelina Alfaro Mancilla, la resolución de 3 de septiembre de 2026 que se extrae como sigue: Atendida la disponibilidad de agenda del tribunal, se fija como fecha para el remate el día viernes 13 de noviembre de 2026, a las 10:30 horas, de manera PRESENCIAL en Secretaría del Tribunal. Publíquese de conformidad a la ley. Notifíquese a la parte ejecutada conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Autoriza Moisés Parra González, Secretario (S).

■ EXTRACTO REMATE

En causa **Rol N° C-935-2016**, caratulada «**BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON TELLO BARRAZA**», seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo N°511, Coquimbo, se designó día 11 de noviembre de 2026, a las 11:30 horas, con objeto de llevar a efecto remate (presencial) del inmueble perteneciente al demandado, considerándolo como especie o cuerpo cierto, consistente en la propiedad ubicada en AVENIDA NUEVA UNO N° 3458, QUE CORRESPONDE AL SITIO N° 11 DE LA MANZANA H, COMUNA DE COQUIMBO, Rol de Avalúo N° 3613-83, inscrito a nombre del ejecutado LUIS ALEJANDRO TELLO BARRAZA, a fojas 3.907, N° 2.096 del Registro de Propiedad del año 2.009, del Conservador de Bienes Raíces de COQUIMBO.- Mínimo de la subasta será la suma de \$41.491.686.- más las costas procesales y personales de la causa, mínimo fijado en la resolución a folio 154 del cuaderno de apremio.-, precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta mediante consignación en cuenta corriente del tribunal y a su orden. Los interesados deberán rendir la garantía, equivalente al 10% del mínimo, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal o mediante cupón de pago del Banco del Estado obtenido desde www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante a jlcoquimbo2_remates@pjud.cl con la copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalar nombre completo del postor, mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el «Asunto», hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El plazo fijado para consignar el precio de la subasta correrá desde la fecha de firma del acta de remate. La devolución de las garantías se deberá coordinar con la Sra. secretaria del Tribunal. Las consultas deberán efectuarse al correo electrónico jlcoquimbo2@pjud.cl o al teléfono 512321584. Mayores antecedentes en el expediente.



LA SERENA
Tiene Futuro

PETIT MARCHÉ
FERIA GOURMET FRANCESA

Sábado 07 de noviembre
Plaza Santo Domingo
12:00 a 19:00

Sabores franceses, productos gourmet
y animaciones para disfrutar.
Vive la cultura francesa. ¡Te esperamos!



■ EXTRACTO REMATE

En causa «BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con AMERICA DENTAL, CLINICA ODONTOLOGICA SPA y CHRISTIAN DAVID GONZALEZ CARDONA», ROL C-2217-2024, se rematará el 10 de noviembre del año 2026, a las 12:00 horas, presencialmente, en Secretaría del Segundo Juzgado de Coquimbo, como unidad, el inmueble que corresponde al Departamento N° 1113, ubicado en el undécimo piso, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento N° 93, ubicado en el primer piso, todos del denominado «Edificio Marina Océano»; el cual tiene su acceso principal por Avenida Los Pescadores N° 5401, comuna de Coquimbo, inscrito a fs.18.286 N° 8.531 del Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo año 2021. Minimum posturas \$118.500.000. Interesados deben rendir garantía equivalente al 10% del mínimo de las posturas, y SOLO podrá rendirse por los interesados, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 12700040141 del Banco Estado, del Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, Rut N° 60.304.008-2, o mediante cupón de pago del Banco del Estado efectuado a la misma cuenta, obtenido desde el portal www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante mediante correo electrónico a jlcoquimbo2_remates@pjud.cl junto con copia «digitalizada de su cédula de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el «Asunto», hasta las 12 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Demás condiciones señaladas en la causa.

Mónica Aranda Zambra, Secretaria Subrogante.
Coquimbo, diecinueve de octubre de dos mil veintiséis.

■ REMATE

Segundo Juzgado de Letras La Serena, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa **Rol C 876-2020** y acumulada «BANCO SANTANDER- CHILE con BREMER MALDONADO», fijó 09 de noviembre de 2026, 11:30 horas, remate del inmueble que tiene acceso por Calle Parque Nacional Hornopiren número mil ciento catorce, que corresponde el SITIO NUMERO DIECISEIS de la MANZANA CATORCE del loteo Conjunto Habitacional Bosque San Carlos, Sector Dos, VII Etapa A, de la comuna de Coquimbo. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 6.457 número 3.423 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.009. Rol de Avalúo N°3006-146 de Coquimbo. Mínimo subasta \$56.144.050, que corresponde al avalúo fiscal vigente al segundo semestre del año 2.026. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Paulina Celinda Del Pilar Milla Carrasco Secretario PJUD.

■ REMATE JUDICIAL

El 1° Juzgado de Letras de Coquimbo –ubicado en Santiago Trigo N°511, 1° piso, Coquimbo–, en causa Rol **C-1138-2025**, caratula «Banco del Estado de Chile con Ramirez», rematará el 13 de noviembre de 2026, a las 10:30 horas, de manera presencial, el inmueble ubicado en pasaje Tomás Garcés N°430, que corresponde al sitio N°38 de la manzana 11, del conjunto habitacional Los Clarines II, Etapa Dos, de la comuna de Coquimbo, inscrito a fs. 865 N°427, en el Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2019, Rol de avalúo N°1879-269. Mínimo subasta: \$31.162.244. La garantía (10% mínimo) que deberán rendir los postores, solo podrá ser rendida mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Interesados deberán acompañar comprobante de consignación de garantía suficiente para participar de la subasta al correo jlcoquimbo1@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Demás antecedentes en carpeta digital. Autoriza Moisés Parra González, Secretario (S).

■ EXTRACTO

2° Juzgado de Letras de Coquimbo en causa **Rol C -587-2026**, sobre solicitud de declaración de interdicción, caratula «ROJAS/MARCHANT», por sentencia definitiva dictada con fecha 16 de septiembre de 2026 se declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de don HUGO MARIO MACHANT RAMIREZ, cédula nacional de identidad N° 4.537.389-4, domiciliado en pasaje Las Dalias N°419, Sindempart, comuna de Coquimbo, quien quedó privado de la administración de sus bienes, designándose en calidad de curadora general a su cónyuge, doña SONIA DE LAS MERCEDES ROJAS MORGADO, cédula de identidad N° 5.709.245-9, domiciliada en pasaje Las Dalias N° 419, Sindempart, comuna de Coquimbo, quien queda eximida de la obligación de rendir fianza y confeccionar inventarios solemne.

Estela Astudillo Jorquera, Secretaria Subrogante.
Coquimbo, ocho de octubre de dos mil veintiséis.-

DESFILE A BENEFICIO

Organiza: Baltasara

Corporación Cáncer de mamas

Miércoles 4 de noviembre

19:30 horas

Casa Campo Ulriksen, La Serena

CASA CAMPO ULRIKSEN

Canta Soft Lake
Anima Nataly
Maquillaje y peinado Carolina Ampuero

COLABORADORES:

LA REGION, SEMPER, RENT, FACE GYM, Bayside, BEO, SARAH, DE DAVO DE SANTO, Torrico, VIVE CENTENARIO, RCMASTER, PIRATS, CARLA FLEISS

ORTOPEDIA HUERTA

SpA
LABORATORIO Y CENTRO DE REHABILITACIÓN ORTOPÉDICA

Tu movimiento nuestra inspiración

CALZADO ESPECIALIZADO PARA PERSONAS CON DIABETES

TODO EN PRÓTESIS PARA AMPUTADOS

PRÓTESIS MAMARIAS
ÓRTESIS - FÉRULAS - CORSET
PLANTILLAS ORTOPÉDICAS
SOMOS FABRICANTES

DESCUENTOS A INSTITUCIONES

+569 8274 1713
+569 5535 8851

Síguenos en nuestras redes sociales
Ortopedia Huerta Coquimbo

Location: Lourdes N°227, c/ Ruta 5 - Frente al Supermercado Lider, Coquimbo

www.ortopediahuerta.cl

ATENCIÓN PERSONALIZADA, TECNOLOGÍA DE CALIDAD, EXPERIENCIA Y CONFIANZA

Vecinos del sector Buen Pastor piden cámaras tras el robo de imagen de la Virgen

Por René Martínez Rojas

Decenas de fieles pasan a diario por ahí y se persignan. Lo han hecho por generaciones, pues la imagen de la virgen, entre las rocas, estaba hace 50 años. Sin embargo, este jueves alguien se la robó y hasta hoy no aparece.

Sin duda, el valor simbólico para la feligresía es incalculable, cuenta Rodrigo Díaz, presidente de la Junta de Vecinos Santa Marta de Coquimbo, quien lamenta lo sucedido, pero también hace un llamado a las autoridades para más vigilancia y la instalación de parte del municipio de cámaras de vigilancia.

«Sí, todavía no aparece

la Virgen, y estamos pensando que definitivamente parece que esto fue un acto delictual».

Por lo mismo, como vecinos esperan hablar con las iglesias, sobre todo la de San Luis y San Pedro, que son las que están más vinculadas a lo que es el sector El Llano, «porque dependemos de estas dos iglesias para que nos puedan ayudar con una imagen de la Virgen, si es que no aparece la nuestra, para instalarla con los vecinos y asegurarla de mejor manera, ya que ponerla así nomás sería un riesgo».

La virgen estuvo cerca de 50 años, y por la eso la molestia de la comunidad, «puesto que ha traspasado



La figura llevaba cerca de 50 años en el lugar y era parte de una tradición para los fieles que transitan por el sector, camino a La Pampilla. La comunidad aún no sabe dónde está y solicitará, en caso de que no aparezca, apoyo a las iglesias para instalar otra representación.

varias generaciones. El recorrido por años es que los vecinos saben que en las rocas está su imagen, entonces es algo tradicional. ¿Sabe? Después de lo que pasó tenemos un sentimiento de angustia, de mucha pena y dolor, porque era parte de nosotros y lamentablemente nos sentimos muy desprotegidos...».

➤ Más seguridad

Justamente la preocupación vecinal también apunta a la seguridad. En ese sentido, Díaz sostuvo que han solicitado más rondas de Carabineros y la instalación de

cámaras de vigilancia municipales. Según relató, en el sector se han registrado ingresos a viviendas y daños a vehículos.

«En una reunión con Carabineros pedimos que hubiera más rondas, porque hay quienes aprovechan el momento para dejarse caer y luego nos encontramos con la sorpresa de que se metieron a la casa de un vecino, o que rompieron los vidrios de un auto. Es por eso que para nosotros las cámaras de vigilancia son vitales y así nos puedan solucionar en parte el problema que tenemos en nuestra población», afirma.

Sin embargo, advierte que se presentó un proyecto para instalar cámaras, pero les informaron que la iniciativa quedaría postergada porque había otras prioridades.

«Encontramos que no estaba bien, porque la seguridad, sobre todo en el sector de lo que es el Buen Pastor, donde está la Virgen hacia abajo, no hay ninguna cámara y todos los vecinos están esperando su cámara para poder tener un poquito más de vigilancia. Pero necesitamos urgente las cámaras, que están programadas para febrero, pero si es antes mucho mejor, ya que los vecinos están desesperados».

Cinco detenidos y cuatro kilos de droga decomisada

Eran cerca de las dos de la mañana cuando los funcionarios, que recorrían calle Ariztía Oriente, detectaron un automóvil estacionándose sobre la platibanda, a la altura de Alberto Blest Gana. La situación llamó su atención y decidieron acercarse para realizar una fiscalización. Al interior del

vehículo viajaban cinco personas, cuatro adultos de entre 19 y 28 años y un adolescente de 17. Durante el procedimiento, los carabineros detectaron en el maletero una maleta y dos envoltorios transparentes que contenían una sustancia vegetal con características similares a la marihuana.



CLÍNICA DENTAL SANTA MARTA
Tu sonrisa, nuestra prioridad

Tu Sonrisa NOS IMPORTA

HAZ TU CONTROL ANUAL Preventivo

Prevenir hoy, evita problemas mañana

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

- Detectamos problemas a tiempo
- Prevenimos caries y enfermedades de encías
- Ahorro en tratamientos futuros
- Mantiene tu sonrisa sana y hermosa
- Un pequeño chequeo hoy, una gran diferencia siempre.

¡Agenda hoy tu control!
Tu salud bucal es tu mejor inversión

Te esperamos

CUIDAMOS TU SONRISA, mejoramos tu vida

ATENCIÓN PERSONALIZADA • PROFESIONALES CALIFICADOS • TECNOLOGÍA MODERNA • TRATO CÁLIDO Y HUMANO

DR. DIEGO POLANCO DE SALUD

Médico Cirujano Pontificia Universidad Católica de Chile.
Cirujano Plástico Acreditado en la Superintendencia de Salud

ABDOMINOPLASTIA BONO PAD FONASA "GUATITA DE DELANTAL"

VALOR A PAGAR \$1.791.790.

CONSULTAS:

Agende su hora online o presencial al WhatsApp para consulta.
☎ +56948189883 • +56971308081 • +56974346203.
@www.instagram.com/drpolanco • www.diegopolanco.cl

📍 Franklin Delano Roosevelt 871, La Serena.

TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN PODOLOGÍA

CON MÁS DE 30 AÑOS DE EXPERIENCIA

TODO TIPO DE TRATAMIENTOS

ÓRTESIS EN SILICONAS PERSONALIZADAS

CORRECCIÓN UNGUEAL

PAC DIABÉTICOS Y EN GENERAL

+56 9 78506234

«Todos queremos clasificar, solo deseamos neutralidad del local e imparcialidad de los señores jueces»

Nicanor Díaz Robles

Hoy y mañana los amantes del Fútbol Amateur Federado estamos de fiesta. Culmina la 2da. Fase de las Eliminatorias Regionales de Selecciones de cada una de las 15 Asociaciones Federadas a ANFA IV Región, entidad que preside Ricardo Vélez Aguilar.

Sin ser exactos, jornadas como estas ya han transcurrido más de 40 años. En cada una de estas, un año adultos, otros Séniors 45, Séniors 35, pero siempre Infantiles y Juveniles, ellos emanan para robustecer el árbol que da sombra y a veces frutos, a los clubes de las , por hoy, 15 Asofútbol existente en nuestra Región.

Esta vez, ya a punto de conocer a los cuatro, tanto adultos como juveniles, a Semifinales, los nostálgicos nos preocupamos de la ausencia de otrora potencias como Coquimbo, Ovalle, San Juan, Illapel, Combarbalá. Pero, emergen otras, La Pampa, Canela, Los Vilos, Andacollo, se mantienen Diaguitas, Tierras Blancas, Serena Norte, Salamanca, Vicuña, La Serena.

En esta versión sorprendió el cometido de los Juveniles de LA PAMPA. El grupo de la fase inicial la ganaron y

Hoy y mañana se disputan los partidos que cierran la 2da. Fase de las Eliminatorias Regionales de Selecciones Adultos y Juveniles. De Cuartos de Finales, para avanzar a Semifinales. De los SEIS, avanzan CUATRO, he ahí el meollo de los guarismos que se registren.



mañana, pueden dar la sorpresa y avanzar a Semifinales.

Causa y/o Razón de este tan sorpresivo cometido deportivo, a mi juicio, tiene un CULPABLE.

Gabriel Espinoza Lama-tta Profesor de Educación Física , luego de sus estudios en Santiago regresó a La Serena para trabajar en el desarrollo del fútbol femenino creando, en el 2008, la rama femenina de Club De-

portes La Serena que participa hasta hoy en el torneo profesional ANFP.

Posteriormente, viajó becado a Alemania para estudiar y perfeccionarse en fútbol formativo y competitivo.

Actualmente, colabora en el fútbol amateur, en su club pampino llamado Yugoslavia y este año asume la dirección técnica de la Selección juvenil de Asociación de la Pampa.

¿cuál es su mirada?

«Los jugadores quieren ganar, son jóvenes, tienen vitalidad y un espíritu sano y competitivo.»

«Me gusta ver a los jóvenes dedicados al deporte, a pesar de lo que dicen de la juventud, me encanta trabajar con ellos.»

En ANDACOLLO, se observa con atención el trabajo de César Miranda Hidalgo, a su cargo el trabajo en Juveniles y Adultos. Ya suma

un título regional como Campeón.

PRIMEROS COMPASSES de los Mejores:

ANFA Regional, ha solicitado a sus asociadas el mejor de los comportamientos de sus asociados, en la cancha y fuera de esta. Ha dispuesto refuerzo con dirigente de la Regional para reforzar el trabajo del Turno respectivo.

VAMOS A LA CANCHA:

HOY, Sábado. 16.00 horas (ADULTOS)

Complejo Juan Soldado, Sector Cía Baja-La Serena:

Selecciones de Serena Norte (4) v/s Tierras Blancas (5).

Complejo Lambert:

Selecciones de La Serena (1) v/s Los Vilos (3)

Estadio Panguessillo-Salamanca:

Selecciones de Salamanca (3) v/s Andacollo (0).

MAÑANA, Domingo, 16.00 horas. (JUVENILES)

Complejo La Higuera («Kiko» Rojas)-Ovalle:

Selecciones de Diaguitas (2) v/s Tierras Blancas (1)

Estadio Alberto Arriaza de Los Vilos:

Selecciones de Los Vilos (2) v/s Vicuña (1)

Complejo El Milagro, Sector Milagro II La Serena:

Selecciones La Pampa (0) v/s Salamanca (3).

Ahora todos quieren la circunvalación: que se note en el presupuesto

El año 2023, a pocos meses de asumir en el cargo, el seremi de Obras Públicas del gobierno del Presidente Boric, Javier Sandoval, presentó una idea innovadora para mejorar los traslados en la Conurbación La Serena-Coquimbo: una circunvalación que pasara por fuera de la ciudad como alternativa a la Ruta 5.

La iniciativa contempla una conexión desde el Panul en Coquimbo y la salida norte de La Serena, teniendo cruces en los futuros hospitales, aeropuerto, camino al valle de Elqui, entre otros puntos clave. Con esto, además, se elimina el tránsito de camiones por el interior de las ciudades.

Desde un comienzo apoyé el proyecto, porque es justamen-

te lo que necesitamos para convertirnos en una zona metropolitana moderna.

Lamentablemente no todos opinaron igual y existió bastante reticencia que fue ampliamente difundida por los medios de comunicación regionales. Los exseremis de Obras Públicas, Mirtha Meléndez y Pablo Herman, indicaron que todo lo que se debía hacer era ampliar la actual Ruta 5 y que existía un avance en ese sentido, siendo innecesaria la inversión que proponía Sandoval. A estas voces se sumaron otras como la del senador Matías Walker o representantes de los gremios, que hablaban del alto gasto que esto significaba, además de los plazos extensos para concretarla.

Entonces, el seremi Sandoval se la jugó mostrando a gre-

mios y parlamentarios los alcances de las obras, detallando que su materialización impulsaría una verdadera modernización de la zona. En 2024, el proyecto comenzó a dar sus primeros pasos y a ganar adeptos desde todos los sectores.

Fue también lo que pudimos ver en la última sesión de la Comisión de Obras Públicas del Senado realizada en enero de este año en La Serena, donde empresarios, políticos y representantes ciudadanos hicimos un llamado a sacar adelante la circunvalación.

Ahora veo con gran entusiasmo cómo quienes al principio fueron contrarios a la idea, ahora quieren sumarse a empujar para que se concrete.

La alcaldesa de La Serena

anunció esta semana que, según pudo hablar con el ministro de Grange del MOP, que en 2028 empezarán ya las obras. Es importante que tanto ella, como los parlamentarios que son afines al Gobierno de Kast, ahora se sumen a presionar por este avance, ya que los recortes presupuestarios que han llegado para quedarse podrían dejar sin financiamiento inversiones tan importantes como ésta.

La conurbación necesita desarrollo, generación de empleos y mejor infraestructura. Es bueno que, para lograrlo, todos estemos en el mismo barco. Sin embargo, es lamentable que el Gobierno hasta ahora solo dé señales certeras de inversiones potentes en Santiago, mientras que por acá todo sigue en la nebulosa.



Senador Daniel Núñez.



El Colegio Inglés Católico de La Serena se coronó campeón de la "Lion Cup" tras derrotar por 1-0 en la final del certamen de fútbol al Colegio Nuestra Señora de Andacollo. El tercer puesto se lo adjudicó The International School y cuarto fue Sagrados Corazones.



El anfitrión festejó en casa

El Colegio Inglés Católico de La Serena se coronó campeón de la Lion Cup tras vencer por 1 a 0 al debutante Colegio Nuestra Señora de Andacollo (Maristas), con un gol en el último minuto de Martín Ramírez.

La final cerró tres meses de fútbol escolar y encuentros entre comunidades educativas de la conurbación, en un torneo que se ha transformado en una tradición a nivel escolar.

Organizado por el Inglés Católico, el campeonato nació en 2017 por iniciativa del profesor de educación física Sebastián Barraza, para ampliar las oportunidades de competencia en enseñanza

media. Actualmente cuenta con tres sedes, ya que aparte del colegio organizador, también se suman The International School La Serena y Scuola Italiana, que colaboran facilitando sus instalaciones.

La edición contempló 38 partidos durante tres meses, con encuentros los viernes. Además de representar a sus colegios, los estudiantes compartieron con otras comunidades, poniendo en práctica el trabajo en equipo, el respeto y la capacidad de enfrentar triunfos y derrotas.

"Para nosotros, el deporte es fundamental porque nos permite concretar los valores institucionales como fraternidad, tolerancia, disciplina, servicio y sentido de equipo",

señala el rector Víctor Cantuarias. Para él, ese aprendizaje también se expresa en el comportamiento de las barras y el respeto entre rivales, señalando que "aquí está ocurriendo una clase".

Barraza destaca que la continuidad ha permitido po-

sicionar la Lion Cup como uno de los torneos de fútbol escolar más importantes de la conurbación. "Los estudiantes participan con sus compañeros y se sienten identificados con su institución. También desarrollan la tolerancia a la frustración, la sana

competencia y la vida sana", explica.

AMPLIAR LA OFERTA DEPORTIVA

La jornada estuvo acompañada por las barras de ambos equipos, así como profesores, directivos y, por supuesto, las familias.

La organización proyecta sumar una nueva sede para ampliar la participación y evaluar extender la iniciativa al fútbol femenino y a disciplinas como vóleybol y básquetbol.

El cuadro de honor se completó con The International School La Serena, que obtuvo el tercer lugar tras vencer por 3-0 a Sagrados Corazones, establecimiento que finalizó en la cuarta posición.



Para nosotros, el deporte es fundamental porque nos permite concretar los valores institucionales como fraternidad, tolerancia, disciplina, servicio y sentido de equipo», Víctor Cantuarias, rector Colegio Inglés Católico.

El granate se juega su chance ante Concepción



Deportes La Serena recibe a un rival directo en su objetivo de clasificar a Copa Sudamericana, hoy a las 12:30 horas, en el Estadio La Portada, por la fecha 25 de la Liga de Primera 2026.

Un partido clave en su objetivo de lograr la primera clasificación a torneos internacionales jugará hoy a las 12:30 horas en el Estadio La Portada, Deportes La Serena.

Los granates, reciben por la fecha 25 de la Liga de Primera 2026 a Deportes Concepción, equipo que tiene en mente la misma meta que el cuadro papayero en la presente temporada. La Serena llega a este partido ubicado en el puesto 11 de la tabla de posiciones con 30 puntos, luego de dos derrotas consecutivas ante Universidad de Chile de local y Everton de visitante y todavía se mantiene a cuatro puntos de clasificar a Copa Sudamericana y a 7 del descenso.

Por su parte, el elenco lila llega noveno con 32 unidades, tras empatar por 1-1 frente a Unión La Calera en casa.

El más probable once del elenco dirigido por Felipe Gutiérrez para el partido de hoy sería con: José Tapia en el arco; Ian Rasso, Lucas Alarcón y Rafael Delgado en defensa; Yahir Salazar; Matías Marín, Francis Mac Allister y Gonzalo Escalante, Jeisson Vargas, en el medio; Diego Rubio y Gonzalo Figueroa en ataque.

Salamanca se alzó como campeón en las 43° versión de las Olimpiadas de Profesores



El representativo de Coquimbo fue vicecampeón en el tradicional campeonato, mientras que el local, Combarbalá, fue tercero.

Felices festejaron los «profes» de Salamanca, el primer lugar obtenido en la versión número 43 de las Olimpiadas de Profesores y Asistentes de la Educación, tradicional torneo que enfrenta a los trabajadores de dicho rubro en diversas disciplinas deportivas.

Los salamanquinos fueron hasta la comuna de Combarbalá en el provincia del Limarí, para competir por el cetro de campeón entre el 9 y el 13 de octubre, logrando el primer lugar.

Segunda quedó la delegación de Coquimbo y tercera el anfitrión Combarbalá. También participaron equipos de Vicuña, Andacollo y Monte Patria. En total fueron unos 400 deportistas los que compitieron en disciplinas como: fútbol, vóleybol, futsal, tenis de mesa y básquetbol.

MANUEL FERNÁNDEZ Y LAS «PAUSAS» EN LA COMPETENCIA:

«Uno necesita un poco más de continuidad»



Las constantes suspensiones de los partidos en el fútbol nacional producto de distintos factores le "ha jugado en contra", señala el defensa de Coquimbo Unido quien tras recuperarse de una molestia física iría en el once titular ante Ñublense.

Por Silvia Ramírez Olmedo.

"Estos 'parates' de repente te juegan un poco en contra", reconoce Manuel Fernández, defensa de Coquimbo Unido que se vio afectado por una molestia muscular en el último duelo que jugaron los piratas ante Colo Colo.

Según Fernández, las constantes suspensiones de partidos en nuestro fútbol que los ha llevado a jugar cada dos semanas generan inconvenientes en los futbolistas que van

perdiendo el ritmo de competencia.

"El tener un partido cada dos o tres semanas es difícil, uno necesita un poco más de continuidad. A mí me pasó la cuenta en el partido ante Colo Colo, pero ya estoy bien para poder aportar al equipo este domingo", agregó el zaguero aurinegro.

Fernández se mostró "contento por volver a competir. Nos tocó pegarnos la vuelta

el otro día por el partido de Copa Chile que teníamos con La Calera, por la situación climática que enfrentaba la ciudad, pero bueno ya estamos enfocados en un cien por cien en el torneo".

En cuanto al rival que les corresponde enfrentar por la fecha 25 de la Liga de Primera 2026, Ñublense de Chillán con quien comparte puntaje (32) en la tabla de posiciones, Fernández indicó que "en todo equipo cuando llega un entrenador nuevo como decimos nosotros 'se mueve un poquito el árbol'. Quieren salir a flote nuevamente, están necesitados de puntos como nosotros, pero bueno nosotros sabemos que tenemos que salir a plantear nuestro partido y traernos los tres puntos que van a ser importantísimos para ir escalando en la tabla".

CESFAM: ocho años fortaleciendo la salud con participación ciudadana y nuevas inversiones

El establecimiento conmemoró su octavo aniversario destacando los avances en infraestructura, equipamiento y capacidad de atención, junto con la acreditación en calidad otorgada por la Superintendencia de Salud. La jornada también reconoció la creatividad de un estudiante que bautizó al corpóreo del vacunatorio como «Capitán Sana Sana».

Con ocho años de funcionamiento, el CESFAM San Isidro - Calingasta conmemoró un nuevo aniversario, destacando los avances alcanzados en la atención primaria de salud, las inversiones realizadas para mejorar su infraestructura y capacidad de respuesta, y el compromiso de sus funcionarios y de la comunidad con el fortalecimiento de la salud en los sectores rurales de la comuna de Vicuña.

La ceremonia contó con la presencia del alcalde de Vicuña, Mario Aros Carvajal; el director del Departamento de Salud Municipal, Eduardo Cortés Caroca; la directora (i) del establecimiento, Mónica Valenzuela Urrea; la presidenta del Consejo Consultivo del CESFAM, Javiera Azolas Rojas; el concejal Fernando Álvarez Rojas, presidente de la Comisión de Salud del Concejo Municipal; y el director del Hospital de Vicuña, Román Robles Ninamango, quienes destacaron la evolución del recinto y los desafíos para continuar mejorando las prestaciones de salud.

Uno de los hitos más relevantes de este período fue la acreditación en calidad otorgada por la Superintendencia de Salud por un período de tres años, reconocimiento que certifica el cumplimiento de estándares de calidad y seguridad en la atención entregada a sus usuarios. Este logro representa un avance significativo para el establecimiento y refleja el trabajo desarrollado por sus equipos en materia de mejora continua.

El alcalde de Vicuña, Mario Aros Carvajal, valoró el crecimiento que ha experimentado el centro de salud desde sus inicios y reafirmó el compromiso municipal con el fortalecimiento de la atención primaria. «Hoy estamos en el aniversario número ocho del CESFAM San Isidro - Calingasta, una ocasión muy especial porque hemos visto su desarrollo desde el comienzo. Hemos mejorado la calidad de atención y las prestaciones, pero también tenemos nuevos sueños, como el laborato-

rio y la droguería municipal, además de seguir fortaleciendo la atención dental. La salud debe ser para todos, con dignidad y profesionalismo, y nos alegra que personas de otros sectores también acudan a este establecimiento y reconozcan la calidad del servicio», señaló.

En materia de infraestructura, durante 2025 se concretó la inauguración del nuevo edificio administrativo, que consideró una inversión aproximada de \$360 millones, permitiendo mejorar las condiciones de trabajo de los funcionarios y la organización de los servicios. A ello se sumó el mejoramiento integral de la techumbre, con una inversión superior a los \$47 millones, iniciativa destinada a reforzar la protección y seguridad de las dependencias para usuarios y trabajadores.

Otro avance significativo fue la puesta en marcha, en septiembre de 2026, del Servicio de Urgencia Rural (SUR), dispositivo



que fortalece la capacidad resolutiva del establecimiento y facilita el acceso oportuno a las atenciones de urgencia para los habitantes de las localidades rurales. Esta iniciativa se enmarca en la estrategia de expansión y fortalecimiento de la Atención Primaria de Salud en la Región de Coquimbo.

Por su parte, el director del Departamento de Salud Municipal, Eduardo Cortés Caroca, recordó que el desarrollo del establecimiento responde a un proceso que comenzó mucho antes de su inauguración, el 1 de octubre de 2018. «Este proyecto tiene una historia importante, porque durante muchos años los habitantes de Calingasta y sus alrededores debían trasladarse hasta el Hospital de Vicuña para recibir atención.

Hoy contamos con un CESFAM que ha evolucionado, con más de 6.000 personas inscritas y nuevas prestaciones, como el Servicio de Urgencia Rural. Seguimos trabajando en iniciativas como el laboratorio, la droguería municipal y una sala de rehabilitación, con el objetivo de continuar fortaleciendo la salud para nuestra comunidad», indicó.

La directora (i) del CESFAM, Mónica Valenzuela Urrea, destacó el compromiso del equipo de salud y el reconocimiento que reciben de los usuarios como una de las principales motivaciones para continuar avanzando. «Estamos muy contentos porque ha sido un trabajo arduo de todo el equipo,

y el reconocimiento de la comunidad es lo más importante para nosotros. Trabajamos por las personas y para ellas, por eso nos alegra que valoren el trabajo bien hecho y el compromiso de los distintos funcionarios. Esperamos seguir creciendo y celebrando muchos años más, manteniendo nuestro compromiso con la salud de la comuna», expresó.

Con esta actividad, el CESFAM reforzó la importancia de desarrollar estrategias educativas y participativas que acerquen la salud a las familias, especialmente a los más pequeños, promoviendo experiencias positivas en torno a la prevención y el autocuidado.

ROTARY CLUB DE COQUIMBO

END POLIO NOW

CONVOCATORIA

DÍA MUNDIAL CONTRA LA POLIO

SÁBADO 24 DE OCTUBRE DE 2026

19:30 HORAS

CRUZ DEL TERCER MILENIO • COQUIMBO

Invitamos a las socias y socios del **Rotary Club de Coquimbo** a reunirse en esta conmemoración del Día Mundial contra la Polio y participar en una fotografía simbólica junto a la Cruz del Tercer Milenio.

JUNTOS PONGAMOS FIN A LA POLIO

GIRA INTERNACIONAL

ZARZUELA & FLAMENCO

de PEDRO FERNÁNDEZ EMBRUJO

03 DE NOVIEMBRE DE 2026

20:00 HORAS

TEATRO CENTENARIO DE LA SERENA

ENTRADAS EN PORTALTICKETS

CONSULTAS AL WHATSAPP +56 981205643 | @serena Producciones

FCE, VME CENTENARIO, SCENA, PORTALTICKETS

LIQUIDACIÓN OFERTAS, lavadora Lg 12 kilos \$60.000, refrigerador Consul 1 puerta \$40.000, frigobar LG \$50.000, refrigerador pequeño 1 puerta \$30.000, máquina de coser Toyota, casi nueva modelo japonés \$70.000 RS 2000, cocina Mademsa 4 platos con horno \$50.000, cocina Mademsa 4 platos con horno \$40.000, ventilador Oster \$25.000, bicicleta para niño \$15.000, máquina de ejercicio horizontal \$10.000, vitrina pequeña vertical \$10.000, otros artículos, precios conversables. Ver y tratar en Coquimbo, calle Balma-ceda 212, entre Pinto y O' Higgins. Fono: +56953744004, atención todos los días de 14 a 18 hrs, atendi-do por su propio dueño. (08/10)

SE VENDE CASA alta plusvalía, antigua, en Vista Hermosa con Gabriel Gonzalez Videla, a pasos de Construmart. Valor \$100.000.000, recibo ofertas, solo interesados. Fono: 9-85083537 (08/10)

SE OFRECE ELÉCTRICO CERTIFICADO, habitacional e industrial, tratar con Eugenio León a los fonos: 9-87868029 o al 9-74480802.- (08/10)

SEÑORA CON EXPERIENCIA, como encargada de local, atención de caja y vendedora, busca trabajo, disposición inmediata. Verdaderos interesados llamar al +56984119090, Marta. (08/10)

SE OFRECE MAESTRO en instalaciones de cerámica y pisos flotantes \$9000 el mt2 construcción de casas, ampliaciones, remodelaciones, cambio de techos polilla, rejas, protecciones y construcciones en general fono contacto +56943549502.- (08/10)

BUSCO TRABAJO, experiencia en aseo para empresas, con recomendaciones. Disponibilidad inmediata. Cel +569 3968 1265.- (08/10)

SE REALIZAN FLETES, mudanzas y retiro de escombros. Fonos: 954865889-975559404 (08/10)

DAMA BUSCA TRABAJO como asesora del hogar, medio día, fines de semanas o de lunes a viernes. Tratar con Miriam al fono: 939073412. (08/10)

DAMA SE OFRECE para trabajar como guardia de seguridad con curso aprobado, de preferencia en Tierras Blancas, puede ser en turnos fijos o para reemplazos, sólo condominios. Fono: 955370450.- (08/10)

SE ARRIENDA una pieza pequeña, ubicada en La Serena, Cuatro Esquinas, solamente damas. Comunicarse al fono 998109825 (14/10)

LAS ROJAS, inmejorable vista. Vendo parcela 0,5 hectáreas 40 millones, 2 terrazas para casas. Whatsapp +56990812501

VENDO en La Serena, Avda. Libertad n° 587, departamento n°407, 1 dormitorio principal con baño en suite y vestidor, 1 dormitorio, 1 baño, cocina americana, living comedor, terraza, estacionamiento, piscina y bodega. 3.200 UF. Fono: +569-91835547.- (24/10)

VENDO TOYOTA YARIS motor y caja en buenas condiciones y el auto. Valor \$1.200.000. Interesados comunicarse al fono (18/10)

DAMA BUSCA TRABAJO como asistente social, para empresas e instituciones, comunicarse al fono: 981621917 (08/10)

OPORTUNIDAD, vendo casa colonial, esquina Colón con infante, 210 mts construidos, 5 oficinas, dos baños, excelente estado \$140.000.000. Celular 9-91614848 (08/10)

LAVADO DE ALFOMBRAS, todos los tamaños, retiro a domicilio, lavado y limpieza interior de vehículos. +569 92394414. (08/10)

SE OFRECE para trabajar chofer clase B, soldador al arco, estructuras metálicas y pinturas en general. Fono: 975631764.- (08/10)

BUSCO TRABAJO como Ingeniera comercial, Licenciada en administración y Gestora cultural. Fonos de con(01/09)94944152 y 993181512.- (08/10)

A vivir la vida en las Rutas de Tour FaryCam 2026-2027, 23 de octubre, 2 días La Serena Olmué, día entretenido desayuno almuerzo y onces, Viña del Mar y más. 15 de noviembre, 12 días catedrales, Iglesias, cuevas de mármol. 6 de diciembre, 9 días La Serena Tacna Iquique mall Zofri. 4 de enero, 11 días, La Serena con escala hasta carretera Austral Hornopiren. 18 de enero, 15 días La Serena cataratas de Iguazú, Mendoza Buenos Aires, Brasil, Foz de Iguazú, ciudad del Esté Paraguay. 14 de febrero 11 días, La Serena con escala hasta Castro. Desierto Florido. Se hacen giras de estudios y adultos mayores. Informaciones en 56 9 97261329, Facebook Instagram registrados en Sernatur, invita Juanita Campusano Massad.- (08/10)

EN COQUIMBO VENDO CASA \$52.000.000 población Los Copihues, living comedor 3 dormitorios, 1 baño, cocina, y patio, cerca de colegios feria y supermercado. Teléfono 958176866. (08/10)

EN COQUIMBO VENDO CASA 180.000.000 sector El Llano, cerca de calle Ossandón, living comedor, cocina, 11 dormitorios, 5 baños, 3 bodegas, patio, estacionamiento, con todos los muebles incluidos a pasos de la iglesia Buen Pastor y minimarket San Carlos. Teléfono 958176866.- (08/10)

EN COQUIMBO, vendo casa con local comercial \$120.000.000, en sector Sindempart, ubicada en calle principal, cerca de colegios y supermercado. La casa tiene living comedor, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, patio y el local, cocina y 1 baño. Fono: 958176866.- (08/10)

EN COQUIMBO VENDO CASA \$198.000.000 en el balneario La Herradura, living comedor, 3 dormitorios, dormitorio matrimonial en suite, 3 baños, cocina, lavandería, bodega, quincho, patio, entrada para auto, cerca de plaza la herradura, retén de carabineros y playa. Teléfono 958176866. (08/10)

SE OFRECE MAESTRO en construcciones, ampliaciones, remodelaciones, cambio de techos polillas, cobertizos, construcciones de casas sólidas y material ligero en instalaciones de cerámicos y pisos flotantes. Fono contacto 989765094.- (08/10)

SE OFRECE SERVICIO DE MASAJE de relajación, drenaje y limpieza facial. También se ofrece servicio para hacer aseo. Contactar al +56944377004.- (08/10)

SE OFRECE MAESTRO de la construcción, servicios en carpintería, gasfitería, soldadura, pinturas, trabajos en general, tratar con maestro Sergio al fono: 9-95930307.- (presupuesto gratis). (08/10)

OFREZCO MIS SERVICIOS, como maestro pintor yesero, también ejecuto finas terminaciones, maestro completo. Contacto 947781123.- (08/10)

ARRIENDO CABAÑA EN PARCELA, SECTOR GUANAQUE-ROS, QUILACAN, 3 DORMITORIOS, LIVING COMEDOR, 1 BAÑO, entrada para 3 vehículos. Valor \$400.000 mensual, 1 mes de garantía. Fono: 9-49473041. (16/10)

COMPRO ORO, PLATA Y JOYAS ORO DE MINERÍA
PAGAMOS EL MEJOR PRECIO

GALERÍA CASTILLA Y ARAGÓN
ALDUNATE 1557
LOCAL 2B
EL EMPALME COQUIMBO
+56988084568

SE ARRIENDA PIEZA a estudiante o persona que trabaje, individual. Muy cerca de la universidad. En el centro de La Serena excelente ubicación en calle Juan De Dios Peni. Paradero de micro y colectivos a la puerta. Gastos comunes incluidos en el valor del arriendo (luz, agua, gas, cable, wifi) Cocina, lavandería y baño compartidos. Garantía. conversable. \$200.000. Llamar al fono WhatsApp +56974818153 Paola Barra. (08/10)

DAMA SE OFRECE para bajar como cuidadora de adulto mayor y niños. Fono: +56990253733.- (08/10)

SE REALIZAN TODO TIPO DE TRABAJOS en construcción. Tratar al fono: 954865889 (08/10)

KINESIÓLOGA
CLAUDIA ORTIZ
ATENCIÓN KINÉSICA INTEGRAL

Atención kinésica integral a domicilio en Coquimbo y La Serena.

Consulta ubicada en La Serena, sector La Pampa.

TELÉFONO / WHATSAPP
+56 9 8896 4876



COQUIMBO - IV REGIÓN

512 260550
987842897

- ARRIENDOS
- PROPIEDADES
- TERRENOS

ESPECIALISTAS
EN GESTIÓN
DE CORRETAJES

CASA CON PATIO AMPLIO
Villa Dominante Lourdes, Nogales 320 mts2.

COQUIMBO CENTRO
Pinto a metros de calle La Heras, 2 viviendas 110 mts2 c/u.

LA CANTERA
Cantera antigua, 4 dormitorios, living comedor, cocina, baño, en oferta.

CASAS LLANO
Avda. Alessandri N°490, esq. Palominos, 4 dormitorios, 2 baños, living comedor, antejardín.

LLANO
Wenceslao Vargas N°318, Alberto Blez Gana.

CASA SAN JUAN
Las Américas N°10.

LLANO LOCALES COMERCIALES
Frente a plazuela Domeyko, Tucapel N° 81, Esq. Pedro Aguirre Cerdá. (La Barra) Total 228 mts2.

LLANO
Alessandri N°203, 6 dormitorios, 2 baños, entrada de auto, 2 vehículos, living - comedor, cocina, patio y antejardín. 233.2 mts2.

LA SERENA
En pleno centro histórico, calle Brasil N°260, 1.170 mts2, 22.000 uf, acepto oferta, especial para colegios, residencia hotel, hostal, locales comerciales o negocios.

LA SERENA
Sector aeropuerto al este, parcela 5.000 mts2, factibilidad luz, precio oferta.

VALLE DEL ELQUI
PARCELA 5.000 MTS2, con casa, Altovalsol, frente a la plaza.

SECTOR LA RINCONADA
Contacto 949112292. Amplia casa terreno 500 mts2, cierre panderetas, 3 dormitorios, 1 baño, cocina, lavandería, living comedor, estacionamiento.

TERRENO LA HERRADURA
2700 mts2, excelente vista.

SECTOR PEÑUELAS
Parcela 66, km 465, calle Gerónimo Méndez.

SECTOR LA HERRADURA
Av. Mar de Chile, casa y terreno de 6.000 mts2.-

COQUIMBO
Venta departamento. Ossandon 60, depto. 116, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina americana, logia.

COQUIMBO
Punta Mira Norte, calle principal, casa con locales comerciales, W. Dehivor Zuvic n°390.

SECTOR RINCONADA
Terreno 1000 mts2 + Cabaña (3 dormitorios, living, comedor, cocina, baño), Roberto Matta con pasaje Julia Campusano.

DEPARTAMENTO CALLE BAQUEDANO
3° piso, 2 dormitorios, living, comedor, cocina, baño, lado Ferreteria Salomón.

SECTOR LA CANTERA Su santidad Pío XII, casa 91, excelente oferta, 3 dormitorios, 1 baño, living, comedor, cocina amplia.

CASA Y TERRENO VALLE DEL ELQUI, Cochiguaz, km. 10.7.

PARCELA LOS CHOROS, El Llano, 100 Hectáreas, Ofertas. -

CASA con patio grande en El Peñon.





ENJOY COQUIMBO

LOS MEJORES PANORAMAS DE LA SEMANA

SHOWS DESDE 22.00 HRS



TRIBUTO

CHRISTIAN NODAL

22 OCTUBRE

22.00 HRS



TRIBUTO

BACKSTREET BOYS

23 OCTUBRE

22.00 HRS



BRUNO ZARETTI

24 OCTUBRE

22.00 HRS

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO

VALOR ENTRADA \$5.050

enjoy COQUIMBO

TRUCO TESLA



GANA UN TESLA MODEL 3

SORTEO SÁBADO 31 DE OCTUBRE

PARTICIPA CON TU VISITA AL CASINO



**EXCLUSIVO PARA
CLIENTES ENJOY CLUB**

PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2026. PARTICIPA CON TU VISITA AL CASINO Y GANA OPCIIONES ADICIONALES POR CADA 200 PUNTOS DE JUEGO.
LIMITE Y PAQUETES OPCIONES \$1.100.000.000 Y COMISIONES EN ENJOYCLUB.
CASINO DE LA BAHIA S.A. DISPONDRÁ COMO UN PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DEL AUTO 6 KM MARCA TESLA MODELO 3 DE 1 UNO AÑO, ESTE PLAZO PARTIRÁ DESDE EL 31 DE OCTUBRE DE 2026.

FERRETERÍA

DABED

RED MTS

Es Otra Casa...

¡SIGAMOS CONSTRUYENDO JUNTOS TUS SUEÑOS!

www.ferreteriadabed.cl

ENCUENTRA LOS PRODUCTOS QUE BUSCAS Y AHORRA TIEMPO

EN **NUESTRA WEB**

+56 9 7974 3367
EMPRESAS DABED

PADRE DAMIAN HEREDIA 915 OVALLE

BENAVENTE 516 OVALLE

LOS ALAMOS 601 COQUIMBO

LIBERTAD 71 OVALLE

AV. COLO COLO 4355 LA SERENA

AMABLE DEL CANTO 230 SALAMANCA

MAESTRANZA 443 LOCAL 1 OVALLE

PRESENTES EN TODA LA IV REGIÓN

[+56] 53 266 2000

+56 9 7974 3367

EMPRESAS DABED

EMPRESAS DABED

EMPRESAS DABED